

# LA CRUZ DE LA VICTORIA

DIARIO POLÍTICO TRADICIONALISTA.

<p>AÑO 1.</p>	<p>SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8. El pago de la suscripción es adelantado.</p>	<p>Miércoles 26 de Mayo de 1886.</p>	<p>PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.</p>	<p>NÚM. 73.</p>
---------------	--	--------------------------------------	---	-----------------

## La Cruz de la Victoria.

OVIEDO, 26 DE MAYO DE 1886.

### MANIFIESTO DE DON CARLOS (1)

ESPAÑOLES:

“La usurpación cometida á la muerte del rey D. Fernando VII va á ser confirmada una vez más con la proclamación como rey de España del hijo de mi primo Alfonso.

Contra aquella primitiva violación del derecho, y contra todas sus manifestaciones sucesivas, protestaron mis antepasados, como yo protesté igualmente contra el

(1) Publicóse el día 22 en *L'Univers*: Las Agencias telegráficas y los periódicos españoles han dado ayer y esta mañana noticia de él, y publicado extractos y párrafos traducidos de la versión francesa.

Este es el texto original del documento. (De *El Siglo Futuro*.)

acto pretoriano de Sagunto, secundándome en mi protesta vuestros brazos varoniles y vuestros esforzados corazones.

Profundamente convencido de que no hay estabilidad en las leyes ni seguridad en las instituciones más que á la sombra de la monarquía legítima, luché por mis derechos, que eran la salvaguardia de vuestra prosperidad, hasta que hube agotado todos los recursos materiales.

Aquella protesta renuévola hoy, si no con las armas en la mano, ciertamente con no menor energía; afirmando, con más entereza si cabe que en las precedentes ocasiones, mi firme, inquebrantable propósito de mantener, con la ayuda de Dios, mis derechos en toda su integridad y de no prestarme á renuncia ni á transacción de ningún género.

Mis derechos, que se confunden con los de España, lo mismo son

conculcados por la presencia en el trono de un príncipe ó de una princesa, inconscientes instrumentos de la Revolución, que por la proclamación de una república, y para hacerlos valer en la forma más eficaz, no vacilaré jamás en seguir el camino y en escoger los procedimientos que el deber me trace.

ESPAÑOLES:

Diez años de amargo destierro pasados lejos de vosotros, pero con el corazón viviendo siempre en los campos inmortalizados por vuestras proezas y las de vuestros padres, han acabado de enseñarme toda la sublimidad de vuestra constancia.

A las conmovedoras demostraciones de fidelidad que sin cesar haceis llegar hasta mí, no puedo responder mejor que sellando con esta protesta los vínculos indestructibles que nos unen, y dán-

doos la seguridad de que hasta el último aliento estará consagrada á vosotros la vida de vuestro legítimo Rey.

CARLOS.

Lucerna, 20 de Mayo de 1886.

### CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 24 de Mayo de 1886.

Mi estimado amigo y correligionario: Continúa en los círculos políticos la animación producida por el acto, como ahora se dice que llevó á cabo el sábado en el Senado el general Salamanca.

Según las últimas impresiones que corren acerca de este particular, el general no parece dispuesto á ceder, antes al contrario, no oculta el disgusto que le produce la marcha del gobierno, no sólo en lo que se refiere á las restricciones impuestas á los senadores y diputados militares, sino en otros asuntos de política general que á su juicio lleva el gobierno por caminos muy distintos de los que se trazara en la oposición.

*El Correo*, periódico ministerial ha

verdadero milagro debido á su recto juicio, que no podía gustar del error; y que cuanto peor era el libro, tanto más asco le causaba y tanto más lo aborrecía.

Elisa, un día de los primeros de Marzo de 1848, despues de comer estaba sola en su gabinete de estudio, miéntras que Polisena habia salido de casa con una Princesa húngara que le suplicó la acompañase á ver el conde Mamiani para ciertos asuntos propios secretos. Bártole estaba leyendo en un cuarto inmediato tendido en un sofá. Elisa estaba triste, pues su corazón, siempre que se hallaba libre y entregada á sí misma, le dictaba aquellos buenos sentimientos que entre el tumulto de las pasiones ó callan, ó si hablan no son atendidos. Levantó los ojos y los fijó en su querida Virgen de los Dolores que

mores de que acaso era cómplice en las conspiraciones y trastornos de Europa; puesto no hubiera deseado otra cosa que ver en él un jóven honrado y virtuoso; á este fin dirigia á Dios continuamente sus oraciones.

Pero Polisena, multiplicando sus asechanzas, trataba con toda clase de ardides de corromper aquella alma, y en todas sus palabras exparcía el veneno de la impiedad; con todo así como esa mujer perversa, no atreviéndose á expresarse abiertamente, ocultaba el tósigo bajo palabras de virtud, así el alma virginal de Elisa, fijándose más bien en el sonido de las palabras que en el maligno fin á que tendían, mantenían íntegro en el pecho el tesoro de la educación religiosa que habia recibido en su infancia; y aunque se le dieron á leer los libros más noveles, no la pervertían; lo que fué un

al dueño de la posada, y preguntáronle si habia acabado de cenar la señora Baronesa de Deberg.—¡Oh! hace ya rato, y su criado acaba de salir para ir al correo.—Estos dos personajes se hicieron anunciar el uno bajo el nombre de conde de Arstelf y el otro bajo el de Barón de Gutz. Halláronla que estaba leyendo la *Gaceta de Augusta*; y presentándosele de improviso delante, le dijo el principal: “Señora, estais en poder de la justicia.—¡Cómo!—¡Silencio, señora!—Pero me tomáis por otra persona.—¡Silencio!—Pero esto es un horror.—Silencio repito, ó sinó...—Al menos permitid tomar un chal y una pelisa.—Todo lo tendreis ántes de una hora. Esto dicho, el uno la tomó por el brazo, y el otro le puso el sombrero que tenia encima de la cama; luego cerraron con llave la puerta de la

roto por su parte el fuego contra el general Salamanca y pide no sólo su dimisión, en términos embozados, sino que expresa la necesidad de que se deje el gobierno de *mezquinos temores* y de que corte por lo sano todo acto de indisciplina política. Esto viene á ser una especie de amenaza de lanzamiento del partido, á mi juicio poco prudente, tratándose de un general que cuenta con bastantes partidarios en el ejército, por efecto de las franquicias que le ha procurado en la cuestión de subsistencias. Allá veremos si todo esto acaba con la dimisión del ministro de la Guerra y su sustitución por el general Salamanca. Otra cualquiera solución ofrecerá no pocas dificultades al gobierno. Y sinó al tiempo.

Los conservadores van cansándose de su benevolencia hácia Sagasta, según se desprende de un artículo que anoche publicó *El Estandarte*, artículo en el cual se pide la guerra sin cuartel contra los fusionistas en términos tales, que es de esperar que la prensa de este partido no se calle y se arme una marimorena de la que podrá resultar un choque parlamentario entre sagastinos y conservadores. Puede darse en consecuencia por roto el pacto del Pardo. Lo que esto significa para lo existente, tampoco necesita encarecerlo.

*El Siglo Futuro* de hoy publica íntegro el manifiesto de D. Carlos de Borbón. Es una valiente protesta contra todo lo que en política ha realizado el liberalismo desde la muerte de Fernando VII. Como el texto del documento será conocido por V. al mismo tiempo que reciba esta carta, omito comentarios que pudieran desvirtuar su importancia.

Hoy se ha recibido en Madrid la protesta que publica el *Fomento de la producción nacional* de Barcelona, contra el tratado de comercio con Inglaterra. El documento está llamado á producir efecto.

Probablemente hasta pasado mañana no empezará la discusión del mensaje en el Senado. Aunque en esta Cámara no habrá las peripecias que se esperan en el Congreso, se cree que se prolonguen los debates más de lo que se dijo en un principio.

Además de que es difícil sujetar la lengua á estos parlamentarios, existe otra razón para que los debates duren más días que los calculados en un principio.

La cuestión Salamanca se planteará al día siguiente de aprobarse el mensaje en el Senado, y es natural que el

gobierno se tome todo el mayor tiempo posible para ver si aplazando el asunto logra llegar á un acomodamiento.

Nada más que merezca mencionarse ha ocurrido durante las últimas veinticuatro horas. En el Congreso ha proseguido la discusión de actas sin incidentes notables. En el Senado se ha promovido larga discusión sobre el acta de Burgos y después de gastar un par de horas en el asunto, el acto ha sido aprobado en votación ordinaria.

Bolsin 4<sup>o</sup> 59,30.

Suyo afmo.

EL CORRESPONSAL.

## BIBLIOGRAFÍA.

En uno de nuestros anteriores números hemos hecho referencia de haberse recibido en esta redacción, remitido por el autor, un ejemplar del libro que con el título de *Nociones de higiene con aplicación á los mineros de hulla* acaba de publicar el distinguido médico titular de Mieres, D. Nicanor Muñiz; y hoy, ya que lo hemos prometido, nos ocuparemos, aunque muy á la lijera, en dar á nuestros lectores un diseño de aquella obra.

Consta de 216 páginas, reunidas en un tomo en 8.<sup>o</sup> mayor, con buen papel y claros caracteres; si bien se deja notar una, relativamente larga, fé de erratas que en otra edición se corregirán.

Divide el autor la materia en cinco secciones que corresponden á otros tantos grupos de una clasificación antigua, la cual adopta por parecerle más adecuada al "fin y á las condiciones especiales de los alumnos para quienes escribe." Condensa toda la higiene en 33 lecciones, precedidas de un prólogo en que se apunta el fin que se propone, el cual no es otro que "popularizar las reglas más necesarias de higiene entre los alumnos de la Escuela de Capataces" y á ellas siguen una *Conclusión* y una *Nota bibliográfica*.

No seguiremos detallando este trabajo desde la primera á la última lección, ni nos proponemos hacer la crítica del mismo al pormenor. Sólo diremos en síntesis que el autor ha conseguido condensar la materia; abundando la doctrina y destacándose la claridad, valiéndose para ello de un estilo sencillo y correcto, cualidades estas muy recomendables en un trabajo dedicado á capataces de minas.

Merecen, á nuestro modo de ver, especial mención las lecciones donde se expone lo concerniente á la atmósfera de las minas y al procedimiento de análisis del grisú.

Siendo las ciencias físico-químico-biológicas el fundamento de la higiene, de ninguna de ellas se puede prescindir cuando se trata de consignar reglas para conservar la salud y prolongar la vida; y en el librito que nos ocupa nada de esto se desdeña, y aún nos permitimos decir que, atendidas circunstancias, vemos algo recargada la noción fisiológica en detrimento del segundo extremo del título que aquel ostenta. Quizá el señor Muñiz tenga esto en cuenta en la segunda edición que al parecer prepara.

Felicitemos al Sr. Muñiz, y recomendamos á los capataces y mineros la adquisición de esta obra, que se halla de venta en la Escuela de Capataces de Minas al módico precio de tres pesetas.

## Crónica regional.

Los Ayuntamientos de El Franco y Peñamellera llaman á los mozos del actual reemplazo que no se han presentado al acto de clasificación y declaración de soldados, y se hallan ausentes.

Habiendo terminado la licencia, que para el restablecimiento de su salud, ha concedido el Ayuntamiento de Mieres al Alcalde Presidente D. Manuel M. Trelles, se ha hecho cargo nuevamente de los asuntos de la misma.

Reformado por el Ayuntamiento de Colunga el presupuesto ordinario de gastos é ingresos para el próximo año económico de 1886-87, ha sido nuevamente elevado al Sr. Gobernador para la aprobación correspondiente.

La Comisión provincial acordó proponer al Sr. Gobernador civil la aprobación á las cuentas de los Ayuntamientos de Castropol y San Tirso de Abres, correspondientes á los años de 1869-70 y 1874-75.

De una carta de Lugo, escrita por un respetable amigo nuestro, copiamos los siguientes párrafos.

"Con satisfacción participo á V. que todos los suscritores de Lugo dieron por terminada su suscripción á *Rigoletto*, en la forma que los de Sevilla, según

nos lo dice aquel excelente *Diario*; y todos con la espontaneidad y unidad de pensamiento, que es el secreto de nuestra fuerza, y la causa de que sean tan pasajeras ciertas inesperadas resistencias, desde las de Cabrera, en sus desdichadas postrimerias, hasta las estrechas y menguadas de *Rigoletto*.

Sírvase V. considerarme suscriptor á LA CRUZ que leo siempre, y no es cortesía, con muchísimo gusto, y desde su primer número."

## Al fabulero de El Carbayón.

Ha llegado á nuestras manos *El Carbayón* del lunes más contento que niño con sonajero, más alegre que hierrillos de lazarillo de ciego guitarrista.

Y todo porque publica unas fábulas. Veán Vds. cómo están ya los desvanes de la cabeza de *El Carbayón* que se regodea con fábulas.

Pero estas, no vayan Vds. á creer que son fábulas así como quiera; son fábulas venidas de *extrangis* ó poco menos. Por lo que puede creerse que las tales fábulas deben ser *cousa boa*.

Que vinieron de *extrangis* ó de cerca de allí, nos lo dice *El Carbayón*.

Escuchémosle.

"Un respetable amigo nuestro (de *El Carbayón*; no confundir las señas) poeta inspirado y muy conocido en Oviedo donde residió muchos años, nos ha remitido las dos bellas fábulas que á continuación publicamos."

Claro está por lo visto que el poeta, llamémosle así, no reside hoy en Oviedo, no sólo porque *El Carbayón* usa el tiempo pretérito *residió*, sino porque añade que *nos ha remitido*, (á *El Carbayón*, por supuesto) *dos bellas fábulas*.

Y eso de *remitir* indica indubitablemente que el poeta, vamos al decir, está fuera.

¡Vaya si está fuera!

Está fuera en todos sentidos. Fuera de Oviedo como lo confiesa *El Carbayón*; y fuera de sí, ó fuera de juicio, como lo vamos á probar enseguida.

Pero antes advertimos á *El Carbayón* que nosotros vamos todavía más allá que él en eso de creer que ese *tormento de las musas* está fuera de Oviedo.

No creemos que ese, á quien él llama inspirado poeta, esté bebiendo su inspiración, ni en la fuente de la Plata,

estancia, y subieron al coche. Abajo en la calle había otros tres comisarios; uno de los cuales se juntó con el jefe, después que su compañero volvió á subir á la habitación, á fin de recoger los papeles, escudriñar las maletas; y los restantes quedaron en acecho de Mathis, que no tardó en volver.

## CAPITULO XIV.

### EL ARPA.

Mediante todo el tiempo que Aser estuvo ausente de Roma, Elisa supo tan bien reprimir los sentimientos de su corazón, que las amigas y conocidas nunca la oyeron pronunciar aquel nombre; y cuando oía hablar de él á otros, se conducía con tal sosiego, y su fisonomía manifestaba tanta serenidad, que unido todo á su compostura y modestia hacia que nunca la envidia pudiese hincar en ella su venenoso diente. Hasta muchas doncellas creían que Elisa no le amaba ya, ó acaso que nunca le había amado. Esto no obstante, nuestra jóven pensaba en él amenudo; y tenía el más profundo sentimiento al oír los ru-

estaba encima de su escritorio, la que con sus miradas dulces y ojos humedecidos parecía que la estuviere contemplando.

Cogió Elisa el arpa, y sentada en frente de la Virgen, teniendo en ella fijos los ojos, recorrió las cuerdas, empezó á tocar uno de los más dolientes versículos del *Miserere* de Haiden, acompañándole con su canto. A los primeros sonidos de aquellas notas, Elisa profundamente conmovida y arrebatada su mente, recorría con suma ligereza con la mano derecha las cuerdas agudas y las graves con la izquierda, y era tal el poder de aquella celestial melodía, y tan suave, clara y triste la voz de aquel canto, que á Bártolo se le cayó el libro de la mano, y estuvo escuchándola como estático.

Aquella mano tan linda, aquellos

ni en la de los Teatinos, ni en la de Fumaxil, ni siquiera en la del Sapo, que esto bastaría para reconocerle fuera de Oviedo. No señor; nosotros le creemos más lejos; pero mucho más lejos.

Y ¿saben Vds. en qué nos fundamos para creerle más allá, pero mucho más allá, detrás del todo del monte Helicón, á ese poetastro?

La razón es irrecusable, irrefutable, incontestable.

Y sinó, vamos á ver.

¿Cuánto tiempo hace que necesitaba *El Carbayón* ese par de fábulas?

Mucho, señores, mucho tiempo ya; eso nadie lo duda, y entonces de seguro las habrá encargado. Porque sepan Vds. que las fábulas son de encargo; ya las verán Vds. y se convencerán.

¡Lanta necesidad de ellas y no llegar hasta el lunes!

Lo dicho; el *fabulero* está lejos, muy lejos, (de ser poeta) más allá del Helicón. De lo cual á nadie quedará duda, si además de lo dicho se fija en una circunstancia decretoria para el caso, y es que ese *inspirado poeta* tardó ¡tanto! en llegar, y eso que camina con más pies de los necesarios para andar bien. Como todo mal poeta.

Que este encanijado esopista está fuera de quicio, lo comprenderán ustedes al oírle graznar.

Allá va la muestra:

“Por la espaciosa altura de un puro, alegre y esplendente cielo dirijía feliz su manso vuelo la reina de las aves.”

Porque han de saber Vds. que habla de la reina de las aves, toda vez que la fábula (la primera de estas bellas) se titula “El águila y el cazador.”

“Por la espaciosa altura”

Hasta ahora las alturas eran *elevadas, encumbradas, inaccesibles*, si se quiere; pero este *inspirado poeta* tiene el antojo de que esa *altura* de que él habla, ó cosa así, sea *espaciosa* y habremos de consentírselo siquiera porque la palabrita acaba en *osa* y no está mal que el poeta empiece haciendo la *idem*.

Convengamos, pues, en ello.

Pero en lo que no podemos convenir es en admitir el segundo verso, llamémosle así. ¡Ah! eso no.

Yo no transijo.

Y no se me venga con que llevo mi intransigencia política hasta la poesía.

Claro está que sí. Llevo la intransigencia á la poesía y á todo.

¿Por qué no?

La política debe ser la verdad, la poesía también; en todo debe brillar la verdad. Pues empiecen Vds. á transigir y resultará que cada transacción que Vds. realicen será una *concesión* contra la verdad. Y como que toda *concesión* contra la verdad empieza por ser una mentira, y yo no quiero la mentira, ni en política, ni en poesía, ni en nada, ahí tienen Vds. por qué no transijo con ese segundo renglón que tira patas arriba al cuadrúpedo (léase progresista) de más ancha base.

“Por la espaciosa altura de un puro, alegre y esplendente cielo”

De un..... cielo. Este *fabulero* lo mismo dice un *cielo* que pudiera decir un *árbol*, un *jumento* ó un *pesebre*. ¿Si creará que cielo abunda en número como esas otras cosas?

“Por la espaciosa altura de un.....cielo”

No, señor; no se puede decir así, á

no ser que el poetastro se decida por el sistema de Tolomeo. En tal caso, allá se las haya.

¡Pero no transijo, ni puedo transigir con ese verso, ó lo que sea, que tiene de ripio más de un carro de rayo.

“de un (uno) puro (dos) alegre (tres) y esplendente (cuatro) cielo”

¡Tres epítetos para el sustantivo cielo!

¿Qué poeta se mostró más pródigo?

¿Quién le habrá dicho al de esta fábula que los versos se hacían como los tabiques, cuya estructura exige el hacinamiento de ladrillos uno sobre otro?

Sobran pues esos epítetos, y si bien pudiéramos dejar uno, nos hallamos con que *esplendente* no puede ser, porque si á cielo le llamamos *esplendente* ¿cómo hemos de llamar al sol, cuando llegue el caso?

Fuera, pues, *esplendente* que no nos sirve.

Y fuera también cielo, á no ser que convengamos en que el *fabulero* pueda llamar cielo á ese espacio azul que todos vemos y sabemos, menos él, que “ni es cielo, ni es azul.”

Con lo cual queda su segundo verso reducido á la palabra *de* única que no sobra.

Y sucede con los versos, llamémoslos así, de este *fabulero* lo que con la obra de los coheteros; mucho ruido y al fin nada.

“Dirijía feliz su manso vuelo la reina de las aves.”

*Dirijía su vuelo*, y como el poeta no nos dice adónde, resulta que ni sabe hacer versos, ni sabe hablar el castellano.

¿Qué ha de saber? Si supiese, no llamaría feliz al águila sólo porque dirijía su vuelo, sin saber adónde. ¡A no ser que la llame feliz por hallarse en la *espaciosa altura*!

Pues, mira, *altura* es, aunque no *espaciosa*, la bola de la torre de la Catedral, y allí te quisiera ver yo para que me dieras cuenta de tu felicidad, aun cuando no fuese más que por señas, *fabulero*.

Bien que dirás que tú eres tú, y el águila es el águila.

Pero si tú no serías muy feliz en aquellas alturas, tampoco yo lo soy por estas bajuras, cuando topo con tus fábulas. ¡Me revientan! ¿Quién sufre en paciencia eso de *manso vuelo*?

Vamos á ver. Al leer *manso* ¿no se le figura á uno estar viendo detrás un toro, un potro, ó cuando menos un cordero, siquiera un riachuelo?

Pues, no señor; es el vuelo, y vuelo de águila. Ahora pásmese V.

¡Ah! Pero esta águila es águila que dirige el vuelo, sin saber adonde, es verdad; pero te dirige:

“ya absorbiendo con ávida pupila del astro-rey que en el cénit fulgura las claras luces, los influjos suaves.”

Y aquí tienen Vds. al águila nada menos que convertida en lechuza, de quien dicen que absorbe el aceite. No hay más diferencia sinó que la lechuza absorbe con *be* y este poetastro obliga al águila á *absorber* con *v*. ¡No te pillara con sus garras y te pagara esos favores con las caricias de su corvo pico, insensato! No mereces menos.

(Se continuará.)

## Crónica local.

### La cuestión del Comercio.

Ya conocen nuestros lectores la opinión de *El Eco de Asturias* acerca de este importante asunto, y hoy

vamos á darles á conocer la de *El Carbayón*.

Y vean los señores comerciantes de Oviedo, que, ya no somos nosotros solos los que fíescamos ver cerrados los establecimientos en los días festivos, es la mayoría de la prensa local, de todos colores y matices; no es tampoco un *capricho de esos carlistones* como se ha permitido decir un sujeto á quien le tocaban muy de cerca nuestras escitaciones; es, como ya hemos dicho el primer día que hemos tratado este asunto y como hoy recuerda *El Carbayón*, el deseo del Rvmo. Prelado de la Diócesis y de todas las clases sociales como indica el periódico citado, en la forma que verán nuestros lectores:

“En la cuestión del cierre de las tiendas en días festivos, nosotros no hemos sido los últimos en manifestar nuestra opinión respecto al particular. Mas de una vez indicamos la conveniencia y necesidad de santificar por completo el día que la Religión consagra al descanso, y cuya observancia reclaman de consuno el derecho divino y la práctica de muchas naciones civilizadas.

“Por lo tanto, al aceptar las indicaciones que recientemente se nos hacen para que trabajemos en el sentido que apuntado queda, no hacemos sinó ser consecuentes con nuestros deseos siempre, de lo que es testigo la colección de nuestro periódico.

“Podrá ofrecer dificultades la realización de tan conveniente idea; pero aquellas no existen cuando se les opone una voluntad enérgica y decidida. La perseverancia en el propósito irá allanando el camino; y por nuestra parte dispuestos estamos á apoyar toda gestión directa ó indirecta, particular ó colectiva, que tienda á que sea en Oviedo un hecho la santificación del día festivo revelándose el cumplimiento de ese divino precepto, no solo en la cesación de todo trabajo servil sinó en la clausura de establecimientos públicos comerciales, como sucede en Francia, Inglaterra y otros muchos pueblos de Europa y América.

“Sabemos que el Rvmo. Prelado de la Diócesis desea muy vivamente la realización del pensamiento de que hablamos. A su lado están personas distinguidas de las clases mas elevadas, y no hay para qué negar que la opinión de la clase media y aun de la popular generalmente hablando, es en todo favorable á la idea.

“Fuera, pues, ciertos escrúpulos y decídanse de una vez los que animados de los mejores propósitos, solo esperan un ejemplo que imitar.”

\*\*\*

En nuestro número correspondiente al día 20 del actual hemos publicado un suelto que dice literalmente:

“Nos aseguran que algunos individuos del concejo de Lena se han visto obligados á pagar la contribución con recargo desde el día cinco del actual. ¿Qué es esto? No habrá quién se interese en averiguar lo que hay acerca de este asunto?”

Ayer nos han mostrado una comunicación oficial en la que el Señor Recaudador de Pola de Lena dice al Sr. Jefe de la sección de contribuciones del Banco que “es falsa la imputación que se pretende hacerme suponiendo que he cobrado recargo en la contribución antes del cinco del corriente, sinó que muy lejos de eso he prorogado el cobro de dicho recargo hasta el 15 del actual, con perjuicio de mis intereses, en atención al estado aflictivo por que atraviesa este

Concejo; no pudiendo asegurarle si el cobro del tal recargo lo habré verificado respecto á contribuciones atrasadas, en uso del derecho que la ley me concede.”

Hemos copiado íntegro el párrafo precedente, después de nuestro suelto del día 20, para que se vea que aquello de *falsa imputación* no va con nosotros, que hemos escrito desde el cinco del actual, y no antes del cinco del corriente; y también para que las personas que hicieron llegar hasta nosotros sus quejas sepan que, si los recargos fueron pagados por contribuciones atrasadas, no tienen derecho á quejarse y están en el deber de dejar el nombre del Sr. Recaudador en el lugar que le corresponde.

\*\*\*

Se han recibido en esta administración cuatro pesetas, dos de una persona caritativa, y otras dos de D. Bsnito Prado para entregar á Josefa Fernandez, que vive en la Plazuela de Santo Domingo.

Volvemos á rogar á las personas caritativas que tengan presente la necesidad en que se encuentra esta pobre mujeres.

## TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR DE  
**La Cruz de la Victoria.**

Madrid, 25 (á las 9:20 n.)

Se suavizaron los rozamientos de Romero Girón con el gobierno.

Mañana empezará en el Senado la discusión del mensaje.

El Corresponsal.

**LOS CHICOS.**  
6, Altamirano, 6.  
(ANTES NUEVA.)

Hacemos presente al público en general y al digno clero de esta diócesis en particular, que hemos y estamos recibiendo el surtido completo para los ornamentos de Iglesia.

Esta casa, teniendo en cuenta el poco culto de que dispone las parroquias, se encarga en reformas y variación de colores en los dichos ornamentos, con precio económico.

**LOS CHICOS.**

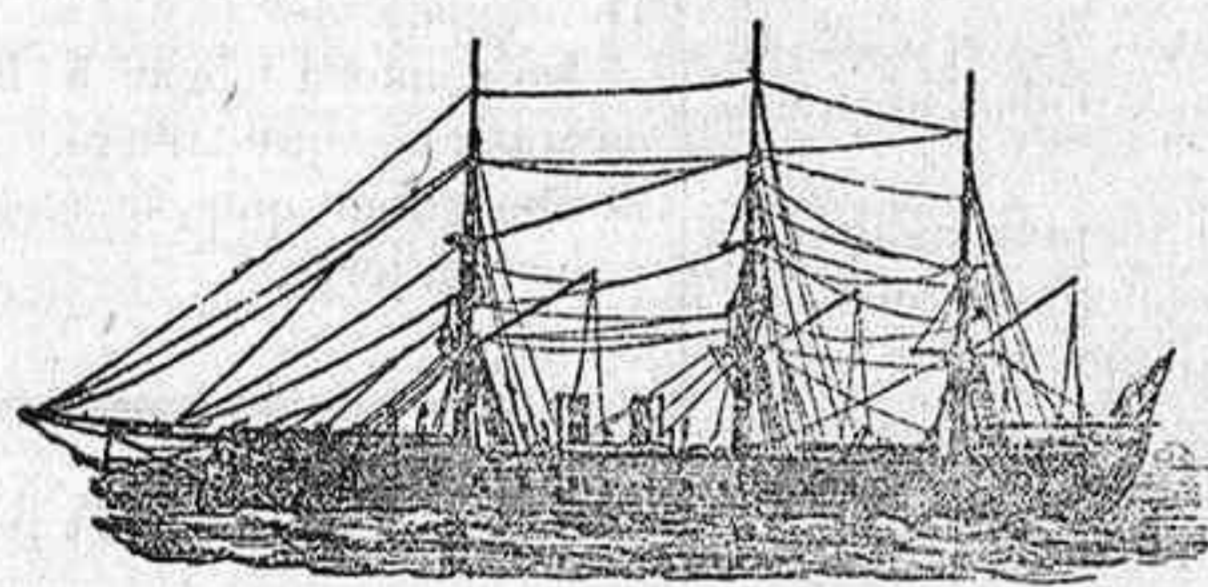
NOTA.—Dirigir la correspondencia á *J. Delgado y Compañía*.  
ÚNICOS EN ESTA PROVINCIA.

**Horas de despacho y salida de los trenes del Ferro-carril de León á Gijón en todas las Estaciones de la línea.**

NOTAS.	VÍA DESCENDENTE.	VÍA ASCENDENTE.	TRUBIA.	DESPACHO.
<p><i>Primera.</i> La correspondencia depositada en el buzón central se recoge 30 minutos antes de la salida de los correos, y la de los buzones de la población á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.</p> <p><i>Segunda.</i> Los carteros verificarán diariamente dos repartos á domicilio: uno á las 11 y 30 de la mañana y otro á las 6 y 30 de la tarde.</p>	<p>León, <b>salida</b>, 10 mañana.</p> <p>Busdongo: 10,09 mañana.</p> <p>Pajares: 12,41 tarde.</p> <p>Navidiello: 1,21 tarde.</p> <p>Linares: 2,02 tarde.</p> <p>Malvedo: 2,22 tarde.</p> <p>Puente los Fierros: 2,53 tarde 5 m.</p> <p>Campomanes: 3,08 tarde 5,18 m.</p> <p>Pola de Lena, 3, 24 tarde 4,47 m.</p> <p>Ujo: 3,38 tarde 3,14 mañana.</p> <p>Santullano: 3,35 tarde 6,34 mañana.</p> <p>Mieres: 3,54 tarde 6,58 mañana.</p> <p>Ablaña: 4 tarde 7,20 mañana.</p> <p>Olloniego: 4,09 tarde 7,45 mañana.</p> <p>Segadas: 4,36 tarde 8,03 mañana.</p> <p>OVIEDO: 4,38 tarde 8,54 mañana.</p> <p>Lugones: 4,59 tarde 9,16 mañana.</p> <p>Lugo: 5,11 tarde 9,29 mañana.</p> <p>Serin: 5,37 tarde 10,05 mañana.</p> <p>Veriña: 5,51 tarde 10,29 mañana.</p> <p>Gijón: <b>llegada</b>, 6 tarde.</p>	<p>Gijón: <b>salida</b>, 9,30 m. y 4,50 t.</p> <p>Veriña: 9,39 mañana y 5,11 tarde.</p> <p>Serin: 10,02 mañana y 5,35 tarde.</p> <p>Lugo: 10,24 mañana y 6,02 tarde.</p> <p>Lugones: 10,33 mañana y 6,23 tarde.</p> <p>OVIEDO: 10,55 m. y 7,05 tarde.</p> <p>Segadas: 10,55 mañana y 7,25 tarde.</p> <p>Olloniego: 11,32 m. y 7,48 tarde.</p> <p>Ablaña: 8,08 tarde.</p> <p>Mieres: 11,47 mañana y 8,25 tarde.</p> <p>Santullano: 12,02 tarde y 8,58 tarde.</p> <p>Ujo: 12,08 tarde 9,08 noche.</p> <p>Pola de Lena: 12,26 tarde 9,41 n.</p> <p>Campomanes: 12,42 tarde 10,05 n.</p> <p>Puente los Fierros: 1,06 t 10,25 n.</p> <p>Malvedo: 1,37 tarde.</p> <p>Linares: 2,04 tarde.</p> <p>Navidiello: 2,49 tarde.</p> <p>Pajares: 3:34 tarde.</p> <p>Busdongo, 4,10 tarde.</p> <p>León: <b>llegada</b>, 5,55 tarde.</p>	<p><b>TRUBIA.</b></p> <p>—</p> <p><b>Descendente.</b></p> <p>OVIEDO: 11,10 mañana y 7,20 tarde.</p> <p>San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 tarde.</p> <p>—</p> <p><b>Ascendente.</b></p> <p>Trubia: 7 35 mañana y 3,40 tarde.</p> <p>San Claudio: 7,59 mañana y 1,04 tarde.</p>	<p><b>DESPACHO.</b></p> <p><i>Certificados ordinarios.</i>—De nueve á diez de la mañana y de 3,30 á 4,30 tarde.</p> <p><i>Idem valor declarado, efectos públicos y alhajas.</i> — De 10,30 á 12 mañana; de 3,30 á 4,40 y de 6 á 6,30 tarde.</p> <p><i>Correspondencia oficial y prensa local.</i>—De 3 á 3,45 tarde.</p> <p><i>Idem de lista.</i>—De 9 á 10 y de 10,30 á 12 mañana; y de 3,30 á 4,30 tarde.</p>

LA VICTORIA

LA VICTORIA  
Rua, 10 OVIEDO.



LA VICTORIA  
Rua, 10, OVIEDO.

ORNAMENTOS PARA IGLESIA

Gran sastrería, camisería y sombrerería á precios fijos.

LA VICTORIA: ha recibido la 2.<sup>a</sup> remesa de sombreros para los Sres. Eclesiásticos y cuyos precios varían desde 12 1/2 á 30 pesetas; y formar españolas y francesas antigua y moderna. Elegancia y economía.

Rua, 10, OVIEDO. LA VICTORIA Rua, 10, OVIEDO.

LIBRERÍA DE LA VIUDA DE CORNELIO,

CALLE DEL SOL, OVIEDO.

Esta antigua y tan acreditada Librería, sigue dedicándose á toda clase de libros religiosos, de Teología, Moral, Filosofía de rezo para los Sres. Sacerdotes. etc. etc.

También en ella los Sres Maestros de Instrucción primaria, encontrarán un abundante y completo surtido de menaje para las escuelas, y sus precios son lo más arreglados.

En papeles de cartas, sobres, demás objetos de escritorio y de dibujo también hay buen surtido.

OBRA NUEVA.

Teología Moral según la doctrina de Sto. Tomás de Aquino y San Adolfo M.<sup>a</sup> de Ligorio, por el R. P. Fray José M. Morán, de la Orden de predicadores, tres tomos.

CERERÍA

Y OBJETOS FUNERARIOS

DE

C. URÍA

En esta acreditada Cerería se reciben toda clase de encargos pertenecientes al ramo, especialmente en hachas, cirios labrados, cera velada y figuras para ofrendas, como asimismo de ataúdes de varias formas.

Calle de la Platería, 5.

OVIEDO

5, Calle de la Platería.

IMPRENTA CATÓLICA

8, SAN JUAN 8.

Este establecimiento se encarga de todo género de trabajos tipográficos, y ofrece todas las garantías que puedan desearse, así en la publicación de obras voluminosas, como en trabajos sueltos. Cuenta para ello con un variado surtido de tipos de todas clases y en colección de adornos del mejor gusto, para los impresos que se le encarguen.